



30 AÑOS  
INVESTIGACIÓN,  
INTERDISCIPLINA  
Y POSGRADO



cea  
centro de  
estudios avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EX-2022-00970037-UNC-ME#FCS

## VISTO

El pedido de equivalencia formulado por **BEATRIZ BARBOSA DNI 22159348**, estudiante de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas a fin de que se le reconozca como equivalencia El seminario Internacional: "**La calidad democrática en la era de la globalización, las redes sociales y la emergencia de nuevos sujetos políticos**", dictado por la Red Clacso de Programas en Ciencias Sociales, horas durante los meses de abril de 2019 a abril de 2020 con una carga horaria total de 120 hs. que fuera aprobado el 22 de junio de 2020, con calificación de 9 (nueve) puntos.

## CONSIDERANDO

-Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por la alumna, surgen que tanto las cargas horarias como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado.

-Que el Comité Académico de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas y la Dirección del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar dichas equivalencias;

Por ello;


**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Reconocer a **BEATRIZ BARBOSA DNI 22159348** El seminario Internacional: "**La calidad democrática en la era de la globalización, las redes sociales y la emergencia de nuevos sujetos políticos**", dictado por la Red Clacso de Programas en Ciencias Sociales, horas durante los meses de abril de 2019 a abril de 2020 con una carga horaria total de 120 hs. que fuera aprobado el 22 de junio de 2020, con calificación de 9 (nueve) puntos y otorgar como equivalencia y con la calificación de **APROBADO** el seminario: "**Políticas, Ciencia y Tecnología (69-090V3)**", correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

**RESOLUCIÓN Nº: 141 / 2022**

  
Dr. MARCELO CASARIN  
DIRECTOR  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina  
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088